

Expediente: **28/25**

Carátula: **JUAREZ JUAN JOSE C/ RODRIGUEZ TELMO HERMANOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **05/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20142269881 - JUAREZ, Juan Jose-ACTOR/A

90000000000 - xxx, xxx-DEMANDADO

307162716481511 - RODRIGUEZ TELMO HERMANOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 28/25



H30800109482

Civil CJM

AUTOS: JUAREZ JUAN JOSE c/ RODRIGUEZ TELMO HERMANOS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°28/25.-

Monteros, 04 de noviembre de 2025.

I)- Proveyendo escritos de fecha 03/11/2025 presentados por el Defensor Oficial Civil y del Trabajo de este Centro Judicial, en carácter de Defensor de Ausentes:

1- Téngase al Dr. Paliza Gustavo, Defensor Oficial Civil y del Trabajo de este Centro Judicial, en el carácter de Defensor de Ausentes, con domicilio digital constituido a todos los efectos procesales en su público despacho y en Casillero Digital N° 307162716481511.

2- Por contestada la demanda en tiempo y forma.

3- Téngase presente la oposición a la agregación de prueba documental.

4- A las pruebas ofrecidas: Resérvense para ser proveidas en la etapa procesal oportuna.

II)- Previo a remitir los autos a la Fiscal Civil por la traba de la litis: Informe Secretaría.-SMJ.FDO. DRA. TATIANA ALEJANDRA CARRERA. JUEZA P/T.

Actuación firmada en fecha 04/11/2025

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.